



ACTA No. 39/L.9/2008.

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECALITLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2007-2009.**

En el salón "PRESIDENTES" de la Casa de la Cultura, sito en la calle Cuauhtémoc # 23 de Tecalitlán, Jalisco, previamente aprobado como recinto oficial de sesiones, siendo las 08 horas con 25 minutos del día 14 de Agosto de 2008, se celebró Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, con la presencia de su convocante el C. Presidente Municipal Dr. Manuel Soto Larios, el síndico municipal el C. Lic. Jorge Enrique Urzúa Cuevas, los C.C. Regidores Profra. Evelia Melchor Espinoza, Abel Ramírez Cárdenas, Eliodoro Barajas Barbosa, Profra. Azucena Gutiérrez González, L.A.E. Samuel Osvaldo Arreguín Macías, Rosa Elena Macías Macías, Mauricio Alberto Contreras Pérez, Ing. José Ramírez Vázquez y Profr. Ignacio Mejinez Montes. Una vez que se nombró lista y se comprobó la presencia de todos los miembros del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal declaró el Quórum legal, ordenando enseguida al Secretario General C. Manuel López Herrera presente, diera a conocer el orden del día propuesto a considerar para la sesión, a tenor como sigue:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Consideración del Orden del Día.
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
4. Analizar y si se considera aprobar, la firma del Convenio con la Secretaria de Cultura para los pagos de los talleres.
5. Si se aprueba el pago de ADEFAS de la Administración 2004-2006, cubiertos en el ejercicio 2007 y por cubrir posteriormente.
6. Considerar si se autoriza el apoyo económico a la C. Mirna Soto Isais, trabajadora de este Ayuntamiento, para gastos médicos.
7. Si se considera aprobar el pago para la participación en el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, así como la firma de los convenios correspondientes.
8. Asuntos varios.

El orden del día fue aprobado de manera unánime, por lo que se procedió a la exposición, discusión y desahogo de los puntos considerados:

TERCERO.- A continuación se dio lectura al Acta de la sesión anterior, por parte del Secretario, misma que se aprobó en sus términos enunciados por voluntad unánime de los miembros del Ayuntamiento, firmándose al calce para constancia.

CUARTO.- Con la voluntad unánime de los miembros de esta junta de Gobierno se faculta a los C.C. Dr. Manuel Soto Larios, Lic. Jorge Enrique Urzúa Cuevas y M.A.E. Pedro Peregrino López, en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, Síndico y Encargado de la Hacienda Pública, para que en nombre y representación de este Ayuntamiento, firmen el "CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES" con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco.

QUINTO.- El Presidente Municipal presenta a los miembros del cuerpo edilicio el concentrado de los pagos de adeudos heredados de la anterior administración 2004-2006, ADEFAS, cubiertos en el



Manuel López Herrera

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Manuel Soto Larios', 'Jorge Enrique Urzúa Cuevas', and 'Mirna Soto Isais']



ejercicio 2007, entregando por medio del Secretario una copia del documento para su revisión y discusión, siendo estos los siguientes:

PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

TRANSPORTE DE MATERIAL DE BANCO "VARIOS PROVEEDORES"	\$100,543.50
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN CHEPO	51,700.21
LONCHERIA ROSY	22,705.00
FLUICON SISTEMAS S.A DE C.V	100,000.00
EQUIPO DE COMPUTO ALEX TIGANA	5,343.00
BARBECHOS Y DESMONTES	90,447.50
ELECTRICA VÁZQUEZ	12,650.00
RADIO SENSACIÓN	13,687.88
RYPAOSA S.A. DE C.V.	20,888.38
COMERCIALIZADORA DE ABARROTOS	138,056.62
TUBALPREC	5,039.30
AGUA PURIFICADA CRISTAL TK. S.A	2,880.00
PERIÓDICO EL SUR S. DE R.L. DE C.V.	14,950.00
AUTOBAÑO Y REFACCIONARIA TECA	3,158.50
ARENAS Y GRABAS SELECCIONADAS S. A. DE C.V.	50,000.00
TOTAL	\$ 632,049.89

FINANZAS DEL ESTADO

ANTICIPO DE PARTICIPACIONES	\$ 2,733,331.00
INTERÉS POR ANTICIPO DE PARTICIPACIONES Y MOTOCONFORMADORA	57,077.85
PAGOS DE MOTOCONFORMADORA	258,164.54
PAGO 2% SOBRE HOSPEDAJE	971.00
TOTAL	\$3,049,544.39

GRAN TOTAL \$3,681,594.28

Esta relación de gastos ya se había aprobado con anterioridad en lo general mediante las modificaciones al presupuesto de egresos 2007, pero ahora se hace necesario aprobarlas en lo particular para sustento del gasto ante auditoria. Conocidas que fueron y debidamente analizadas por los regidores, se solicita la aprobación lográndose el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Se aprueba en lo general y en lo particular la relación presentada y sus contenidos, así como el pago de los mismos y que representan los adeudos heredados de la administración anterior 2004-2006, ADEFAS, por un total de \$3'681,594.28 (Tres millones seiscientos ochenta y un mil quinientos noventa y cuatro pesos 28/100 M.N.) cubiertos en el ejercicio 2007.

SEXTO.- Por acuerdo unánime se autoriza el apoyo económico a la C. Mirna Soto Isais, trabajadora de este Ayuntamiento, por \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.) para gastos médicos por intervención quirúrgica.

SÉPTIMO.- Por unanimidad se aprueba el pago por \$24,003.49 (Veinticuatro mil tres pesos 49/100 M.N.) para la participación en el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería 2008, así como también se autoriza al C. Dr. Manuel Soto Larios, Presidente Municipal de Tecalitlán, para que en nombre y representación de este Ayuntamiento suscriba el convenio correspondiente.

OCTAVO.- Asuntos varios: Se presentan los siguientes: El regidor C. Mauricio Contreras cuestiona sobre la inquietud de un trabajador en lo referente a su pensión, a lo que el Presidente le responde que

Andrés Zúñiga

Ramón E. Martínez



Manuel Soto Larios



se están revisando los expedientes para fundamentar y justificar la pensión de este trabajador.

La regidora C. Rosa Macías manifiesta la inconformidad que tienen algunos empleados que no cuentan con un adecuado servicio médico, para que se valore la posibilidad de brindar el servicio con el Seguro Social, ante esto el Presidente le informa que se está ya estudiando una nueva propuesta con el I.M.S.S., para incorporar a los trabajadores a los servicios médicos, además de que se está estudiando también el ingreso a Pensiones del Estado.

También la regidora C. Rosa Macías comenta sobre anomalías en el servicio del Centro de Salud municipal, sobre todo por las noches, ante lo cual el Presidente le informa que se han aplicado medidas pero no han sido suficientes por la necesidad de una ampliación en la misma clínica, de igual manera la regidora comisionada de salud, C. Profra. Evelia Melchor, solicita que se hagan las quejas por escrito para presentarlas ante las autoridades de salud.

El regidor Mauricio Contreras cuestiona sobre los apoyos para gastos médicos para los empleados, porque hay algunas notas de ciertos empleados que no se autorizan, ante lo que el Presidente le comenta que hay empleados que tienen servicios médicos por parte del municipio y que no hacen uso de ellos, buscando otro servicio particular para su atención, aun a sabiendas de que no está autorizado tal servicio, pero de igual manera le solicita le presenten a él personalmente estos casos para su análisis. En este mismo sentido el regidor Mauricio Contreras pregunta que paso con algunos apoyos solicitados para personas de escasos recursos, a lo que el Presidente responde que por el momento se han pospuesto todo ese tipo de apoyos hasta el mes de enero por la situación del inicio de obras y los gastos que se tienen que programar por parte de Tesorería.

El regidor Ing. José Ramírez solicita más vigilancia en el parque debido a que se han registrado ingresos al mismo fuera de horario, causando desperfectos en las instalaciones, además de la inseguridad que esto representa. De igual manera el regidor Mauricio Contreras informa de algunos desperfectos en juegos y mobiliario que necesitan reparación. El Presidente toma nota de estas situaciones para disponer su solución.

Sin más asuntos por tratar y una vez concluidos los enumerados por el Orden del día, se clausuró la sesión siendo las 09 horas del mismo, procediendo a levantarse la presente acta que se firmará para testimonio de la misma.

CERTIFICO Y DOY FE:



C. Manuel López Herrera
C. Manuel López Herrera
SECRETARIO GENERAL

[Firma]

[Firma]

Evelia Melchor

[Firma]

Rosa Macías

[Firma]